

 <p><b>CORRIENTES</b> DIRECCIÓN GENERAL DE <b>RENTAS CORRIENTES</b> Asistencia al Contribuyente Recaudación Fiscalización Gestión de Deuda. GESTIÓN DE LA CALIDAD Sistema de Gestión de la Calidad Certificado por IRAM Norma ISO 9001:2015 R.L. 9000-3211</p>	<p>Dirección General de Rentas Corrientes</p> <p>Certificado de no Retención y no Percepción</p>	
---	--	---

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
30663170364	FUNDACION INNOVA T
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
Calle: Julian Alvarez 01218 Barrio: SIN BARRIO Localidad: Capital Federal ( 1414)(1414) - Capital	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
16487	67b40de9-3f73-4306-a438-af8207bedec5

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7º y 8º

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13º.

La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en [www.dgrcorrientes.gov.ar](http://www.dgrcorrientes.gov.ar), opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 19/01/2023

Vigencia hasta: 22/07/2023



**Dr. ALEJANDRO D. CRIVELLI**  
SUB DIRECTOR IMPOSITIVO  
Y DE FISCALIZACIÓN  
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)




**Dr. Fabián Boleas**  
Consejero Principal  
a/c Dirección General  
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)